



JAMES NOX-POLK,

Presidente de los Estados Unidos.

Lit. de P. Blanco.

1.^o C.^o de Plateros N.^o 15

CAPITULO PRIMERO.

ORIGEN DE LA GUERRA.

AL contemplar el estado de abatimiento y ruina á que la funesta guerra con los Estados-Unidos del Norte ha reducido á la República Mexicana, doloroso es por cierto tener que volver los ojos atrás para investigar las causas de este inmenso trastorno; pero sin la esplicacion de los antecedentes que dieron lugar al rompimiento de las hostilidades, nuestra obra quedaria trunca, y faltaria á los hechos la claridad con que deben presentarse al exámen del mundo civilizado. Es de esperarse por otra parte que la dura leccion que hemos recibido, nos sirva para reformar nuestra conducta, obligándonos á tomar las precauciones necesarias para que no se repitan las desgracias acaecidas; y para que de esa leccion se saque todo el fruto posible, conviene no olvidar los errores que hemos cometido, y prepararnos á parar con tiempo los golpes con que nos amagan la ambicion y la perfidia.

La República Mexicana, tan privilegiada por la naturaleza, llena de los elementos que forman una nación grande y feliz, tuvo entre otras desgracias, que no es del caso mencionar, la de estar situada en la vecindad de un pueblo fuerte y emprendedor. Emancipada de la metrópoli, falta de la experiencia que no pudo adquirir mientras sus destinos se rigieron por manos estrañas, envuelta por dilatados años en el torbellino de incesantes revoluciones, presentaba una presa fácil al que quisiera emplear en su contra una fuerza respetable. Su situación desventajosa no podía ocultarse á las miradas escudriñadoras de los Estados-Unidos, que en acecho de las ocasiones favorables á sus proyectos, los llevaron adelante por mucho tiempo ocultamente y bajo de cuerda, hasta que puestos en el disparadero, tuvieron que arrojar la máscara y descubrir sin embozo los planes de su política audaz y dominadora.

Para esplicar, pues, en pocas palabras el verdadero origen de la guerra, bastaria decir que la ha ocasionado la ambicion insaciable de los Estados-Unidos, favorecida por nuestra debilidad; pero este aserto, por mas verídico y fundado que sea, necesita la confirmacion que vamos á darle con hechos pasados á la vista del mundo entero, y cuya evidencia no dejará duda de la exactitud de nuestros conceptos.

Al sacudir los Estados-Unidos del Norte el yugo de la madre patria, aparecieron constituidos desde luego en una nación poderosa, merced á los buenos elementos de gobierno establecido desde que no eran mas que simples colonias. Esa república anunció desde su nacimiento que estaba llamada á representar un papel importante en el mundo de Colon; y sus rápidos adelantos, y el aumento progresivo y asombroso de su territorio, y la multiplicacion no interrumpida de sus habitantes, y el poder formidable que ha ido adquiriendo por grados, son otras tantas pruebas de que ha de llegar á ser un coloso, no solo para las naciones débiles de la América Española, sino aun para los viejos pueblos del antiguo continente.

Los Estados-Unidos no esperaron el auxilio del tiempo para sus planes de engrandecimiento: desde los primeros dias de su independencia adoptaron el proyecto de estender sus dominios, y desde entonces no se ha desviado su política una sola línea de estas ideas. Su conducta, sin embargo, no descubria á las claras tales miras; pero los hombres pensadores, que examinaban los sucesos, no tardaron en conocerlas; y el conde de Aranda, á cuya prevision no se ocultaron los

finés que se proponian los Estados-Unidos, dijo aquellas célebres palabras, que hoy debemos mirar como una profecía comprobada por los acontecimientos.  "Esta nación ha nacido pigmea: tiempo vendrá en que llegará á ser gigante, y aun coloso muy temible en aquellas vastas regiones. Su primer paso será apoderarse de las Floridas para dominar el Golfo de México." 

La ambicion de los norte-americanos no se conformaba con esto: quisieron desde un principio estender sus dominios de tal suerte, que quedasen de señores absolutos de casi todo este continente. A dos se pueden reducir sus ideas dominantes en este punto: una, sujetar á sus leyes y dominacion toda la América hasta el istmo de Panamá: otra, abrirse paso por tierra para el Mar Pacífico, y hacerse de buenos puertos que pusieran en boga á su navegacion. De esta suerte, estableciendo de cualquier modo una comunicacion fácil y de pocos dias entre ambos océanos, ninguna nación podria competir con ellos: la misma Inglaterra tendria que ceder el campo á su afortunada rival; y ésta, dueña del comercio del mundo entero, poco tardaria en tocar al punto de engrandecimiento á que aspira.

En el corto espacio de unas três cuartas partes de un siglo, los sucesos han venido á comprobar la existencia de esos planes y su pronta realizacion. La República Norte-Americana ha absorbido ya territorios pertenecientes á la Gran Bretaña, á la Francia, á la España y á México: ha empleado todos los medios para lograrlo, así la compra como la usurpacion, lo mismo la astucia que la fuerza; y nada la ha detenido cuando ha tratado de adquirir terrenos. Sucesivamente ha caido en su poder la Luisiana, las Floridas, el Oregon, Tejas: tiene ya asegurada la posesion de las Californias, Nuevo-México y gran parte de otros Estados y Territorios de la República Mexicana, y por mas que queramos alucinarnos con que esas pretensiones llegarán ahora á su término, y que disfrutaremos de una paz y tranquilidad inalterables durante mucho tiempo, los antecedentes todos que hay en la materia deben desengañarnos de que subsistiendo, como han de subsistir, los mismos planes de dominacion en los Estados-Unidos, se ha de pretender realizarlos, y hemos de vernos envueltos nuevamente, mas tarde ó mas temprano, en otra ú otras guerras desastrosas, hasta que el pabellon de las estrellas ondée sobre el último palmo del terreno que tanto se codicia.

Tristes son en verdad estas consideraciones; pero su exactitud

se demuestra con mas claridad á medida que se examina con mayor detenimiento el fin constante que hemos visto que se ha propuesto la república vecina. Como punto de partida hemos fijado nosotros la época de su independencia, por ser desde entonces cuando de un modo mas declarado se pensó en esa dominacion tan vasta; pero si dirigiéramos la vista aun á tiempos mas remotos, observaríamos que los primeros ocupadores de los Estados-Unidos siguieron igual política, y que los hijos de Washington no hacen mas que imitar la conducta de sus ascendientes.

En efecto, los súbditos de la Gran Bretaña, á quienes las convulsiones políticas y religiosas de su patria, obligaron á buscar en climas lejanos la libertad de conciencia y la tranquilidad que se goza bajo un gobierno pacífico, se establecieron en las regiones de la América Septentrional, donde no tardaron en apoderarse de las posesiones de los infelices indígenas, transformándose de mezquinos arbustos en árboles frondosos de espesas ramas, cuyas raices se estendian muy á lo lejos. Y entonces como despues, todos los medios les parecieron adecuados, todos los recursos admitidos, desde la compra legal de los terrenos hasta su adquisicion por el esterminio completo de las razas; siendo de notarse, sin embargo, que se dió la preferencia á los medios violentos, y que fueron muy contados los que siguieron las huellas del respetable Guillermo Penn.

Como los países sujetos á la dominacion española lindaban con el territorio de los Estados-Unidos, á ellos se dirigieron los primeros tiros de esta potencia. Despues de la guerra de 1779, y de las conquistas hechas en su curso por el general Galvez, la España adquirió á virtud del tratado de paz de 1783 la absoluta propiedad y posesion de las Floridas oriental y occidental, hasta la márgen izquierda del Mississipi. Ya desde antes la misma nacion se habia hecho de parte de la Luisiana, es decir, de la isla con la ciudad de Nueva-Orleans, por donacion voluntaria de la Francia en el año de 1764, con lo que quedó de dueña reconocida de aquel país que habia estado pasando de mano en mano por cesiones anteriores.

La habilidad diplomática de los gobernantes de la union, sacó grandes ventajas para su nacion del tratado de amistad, límites y navegacion, celebrado en 1795 entre España y los Estados-Unidos. Los americanos ganaron cerca de un grado en toda la estension de la línea divisoria que separaba las Floridas de su territorio, y adquirie-

ron los terrenos mas feraces de ambas Floridas, oriental y occidental, así como los rios que bajan de la Georgia y del Mississipi, el importante punto de Natches y otros fuertes de grande utilidad para la defensa de la frontera. Estas ventajas se aseguraron en la nueva convencion celebrada en 1802 entre las mismas potencias.

Despues de este paso, lo que inmediatamente pretendieron los Estados-Unidos, fué la interesante adquisicion de la Luisiana. Esta provincia de que estaba la España en posesion, segun se ha visto mas arriba, pasó á poder de la Francia en el año de 1800, por el tratado de S. Ildefonso, firmado por D. Mariano Luis de Urquijo y el general Alejandro Berthier. El objeto con que se celebró fué el del engrandecimiento en Italia del infante duque de Parma, á quien la república francesa se obligaba proporcionar un aumento de territorio con el título de rey y todos los derechos anexos á la dignidad real. En cambio de esta concesion, S. M. C. se comprometia por su parte á retroceder la provincia de la Luisiana, con la misma estension que tenia actualmente en poder de la España, y tenia cuando la poseia la Francia, y tal como debia estar con arreglo á los tratados concluidos subsecuentemente entre España y otros Estados.

Como en virtud de la retrocesion, la Luisiana habia vuelto á poder de la Francia, con esta nacion se entendió la americana para la adquisicion de la mencionada provincia. La compra fué el camino adoptado entonces para el aumento del territorio. Prévias las negociaciones correspondientes, Bonaparte, primer cónsul en esa época, vendió la Luisiana á los Estados-Unidos en la cantidad de sesenta millones de francos. Aquí debemos advertir, como un hecho interesante, que en la cesion hecha por la España á la Francia, no se pensó en demarcar los límites de la provincia referida; y aunque se habian fijado desde el tratado de paz de Paris de 1763, aquel olvido ó negligencia dió luego lugar á cuestiones de trascendencia, promovidas si se quiere de mala fe, pero que se hubieran podido evitar con solo la precaucion importantísima del señalamiento de límites.

Otro de los errores graves que en esa vez cometió la España, es sin disputa el de no haber estipulado que no pudiera enagenarse la Luisiana hasta despues de algun tiempo. Conociendo luego aquella potencia la falta en que habia incurrido, trató de remediarla, y logró en efecto del embajador frances esta declaracion; pero Bonaparte, sin cuidarse de tales antecedentes, procedió á celebrar la venta con los

Estados-Únidos. El marques de Casa Irujo, ministro de España en Washington, protestó contra semejante acto, y tal vez esto hubiera producido algun efecto favorable. Por desgracia el rey Carlos IV, cuya política débil no osaba presentar resistencia al hombre extraordinario que se anunciaba ya como el dominador de la Europa, temió que la protesta irritara á Bonaparte en su contra, é hizo que la levantara el embajador.

La adquisicion de la Luisiana debe considerarse como de inmensa importancia para los Estados-Únidos: con ella se duplicó la estension de sus terrenos; y aquel pais, que en poder de la España, lejos de producirle ventajas, le era perjudicial y gravoso, se convirtió en una fuente inagotable de riquezas, que supieron esplotar las manos emprendedoras é industriosas en que habia caído. Y como á la vez progresaban tambien los demas Estados de la Union, y como los beneficios que resultaron de la adquisicion de la Luisiana estendieron su saludable influencia por toda la república, los elementos de prosperidad que encierra se desarrollaron cada dia mas rápidamente, aumentándose de una manera gigantesca su poder.

Por un notable contraste, para nosotros fué un suceso desgraciado aquella adquisicion, que nos proporcionó una vecindad bien poco apetecible. De la Luisiana á Tejas no habia ya mas que un paso: la venta de esa colonia habia roto el dique que contenia aún el torrente que se desbordó luego sobre México.

Constantes los norte-americanos en sus planes de absorcion, luego que se vieron dueños de la Luisiana, tendieron sus redes á la vez al resto de las Floridas y á la provincia de Tejas, paises ambos que permanecian aún bajo la dominacion española. Emplearon entonces distinta táctica: la astucia y la fuerza abierta les sirvieron de armas contra una nacion, decaida desde antes de la fuerza y la gloria que la hicieron un dia la primera del mundo, é incapaz en ese tiempo de defender sus colonias ultramarinas, porque tenia que emplear todas sus fuerzas para rechazar en su suelo propio la invasion del extranjero.

Y en verdad que la situacion de la España era la mas favorable á las miras ambiciosas de la República de Washington. Aprovechándose ésta de la crisis terrible por la que pasaba aquella, envió emisarios, agentes y espías á México, Venezuela, Santa Fe y otros puntos, á recoger datos y noticias, y abrir el camino que les facilitara despues la consecucion de sus planes. Ya anteriormente habia hecho

frecuentes exploraciones para proporcionarse noticias geográficas y estadísticas, á lo que contribuyeron no poco los viajes de los capitanes Pike, Lewis y Claik. Con el conocimiento, pues, de todos los antecedentes, ya no estaban mas que en acecho de una ocasion oportuna: la invasion de la península por los franceses se las presentó.

Así es que, sin que la España les hubiera dado motivo alguno de queja, en medio de la paz, sin prévia declaracion de guerra, las autoridades americanas procuraron revolucionar, y sus tropas ocuparon en 1810 en la Florida occidental el Distrito de Baton-rouge, y en 1812 el de Mobila, observando la misma conducta que despues con Tejas. Para paliar el atentado escandaloso que se cometia, el presidente declaró que aquellos territorios les pertenecian, como parte integrante de la Luisiana; y aquí se empiezan ya á notar visiblemente las consecuencias que produjo la no demarcacion de sus límites. La usurpacion continuó luego: en la misma Florida occidental, el general Jackson llegó hasta Panzacola, mientras otro cuerpo de tropas penetraba en la Florida oriental. Siguió á poco la ocupacion de la isla Amalia: despues la toma de los castillos de San Márcos y Barrancas; y todos estos actos de hostilidad (fuerza es repetirlo) se cometian contra una nacion con la que se vivia en paz. Y los males que son inevitables en la guerra, por la naturaleza misma de este azote de los pueblos, se agravaron por la crueldad que en esas campañas desplegó el general Jackson contra los infelices indígenas.

A la ocupacion violenta de las armas precedia ó seguia la declaracion de los cuerpos legislativos, que procuraban sancionar tales hechos con sus determinaciones. Por este principio, una acta del congreso incorporó á los dominios de Norte-América, el Distrito de Baton-rouge. El mismo congreso autorizó al ejecutivo para que se apoderara á viva fuerza de la isla Amalia, de Mobila y demas territorios de la Florida occidental, y así se verificó, despues de lo cual otra acta incorporó dichos territorios hasta Rio-Perdido.

Mientras el gobierno norte-americano se apoderaba así paulatinamente de las Floridas, no permanecia ocioso respecto de Tejas, sino que simultáneamente premeditaba su ocupacion, pues ya hemos observado que acometió ambas empresas á la vez. Confinaba Tejas por el este con la Luisiana, y separábalo de Coahuila el Rio Medina, estendiéndose su territorio hasta el presidio de Nuestra Señora del Pilar de los Adaes. Pertenecia tambien esta provincia á la corona de

España, que tuvo establecimientos allí desde el siglo XVI, á poco de haberse efectuado la conquista del poderoso imperio mexicano. Posteriormente, en el año de 1689, el capitán D. Alonso de Leon, que se hallaba entonces de gobernador de Coahuila, recibió orden del virey, marques de la Moncloa, de practicar el reconocimiento de la bahía del Espíritu Santo y del Rio San Márcos que desemboca en ella. En 1690 tomó posesion D. Alonso del territorio y fundó la mision de San Francisco de Tejas. Llegada al rey de España la noticia de estos sucesos, y conocida su importancia, mandó por real cédula de 12 de Noviembre de 1692 que se practicasen nuevos descubrimientos, y se emprendiese la navegacion del rio Codachos. Siguiéron luego nuevas expediciones, de que resultaron las fundaciones de la Purísima Concepcion, San José, María Santísima de Guadalupe y otras. De esta manera, sin oposicion de ninguna especie, y usando del derecho que las naciones reconocian en aquellos tiempos para la adquisicion de territorios, los monarcas de España se hicieron dueños de toda la provincia de Tejas.

Grande hubiera podido ser el partido que un gobierno previsivo y perspicaz hubiera sacado de tan importante posesion. El terreno conocido con el nombre de Tejas se halla comprendido entre los 28 y 35° de latitud norte, y los 17 y los 25 de longitud oeste de Washington. Linda por el norte con el territorio de Arkanzas: por el este con el Estado de Luisiana: por el sur con el de Tamaulipas y Golfo de México; y por el oeste con Coahuila, Chihuahua y Nuevo-México. Tejas tiene sobre la mayor parte de los terrenos de la República la ventaja de encerrar en su seno rios hermosos y navegables, beneficio que es acaso el único que falta en casi todas las demas partes del suelo privilegiado de nuestra patria. Tejas, por su feracidad y por su riqueza, por su clima y por su situacion, cuenta con todos los elementos necesarios para prosperar como nacion en la agricultura, la industria, el comercio y la navegacion.

El provecho que les debia resultar de la posesion de ese pais, estimuló á los Estados-Unidos á procurarla á toda costa, porque á pesar de que sin necesidad de nuevas adquisiciones tenian en sus terrenos propios mas de las dos terceras partes de ellos sin desmontar, los apreciaban en poco por ser incapaces de grandes progresos en la agricultura, á causa de la mala calidad del suelo y de la temperatura estremosa y desagradable en todas las estaciones. Acaso los arras-

traba tambien esa propension innata en los pueblos septentrionales de cambiar sus tristes regiones por los risueños climas del Mediodía.

Cuando los norte-americanos no^o eran todavia dueños de la provincia de la Luisiana, que colinda con Tejas, se promovió una guerra entre España y Francia, en cuyo reino era regente el duque de Orleans. Los franceses atacaron la mision de los Adaes, cuyo vecindario se trasladó á San Antonio de Béjar. El marques de San Miguel de Aguayo recobró el punto de los Adaes, y sus habitantes volvieron á sus hogares, de que estuvieron en tranquila posesion, sin volver á ser molestados. El frances Lasalle habia planteado antes un establecimiento momentáneo en la bahía de San Bernardo en 1685; pero su pronta desaparicion no dió lugar á que ni aun entonces se considerase aquel hecho como un acontecimiento importante.

Es, pues, una cosa incontestable que la España habia estado desde tiempos muy antiguos en exclusiva posesion de la provincia de Tejas. Jamas habia ocurrido á nadie que los límites de la Luisiana se estendieran hasta esa provincia, pretexto de que se valieron los norte-americanos para continuar sus usurpaciones, pretendiendo que la Luisiana llegaba hasta el Rio Bravo. Semejante concepto solo podia fundarse en gratuitas suposiciones, pues era evidente que al vender la Francia á los Estados-Unidos aquella colonia, no pudo transmitirle otros derechos que los que habia recibido de la España. Ahora, es muy sabido que el tratado celebrado con esta potencia habia sido de simple retrocesion; y tanto la misma significacion de esta palabra, como el testo espreso de los artículos, quitaban toda duda sobre el particular. Por el tratado de San Ildefonso, la España retrocedió la Luisiana á la Francia con la misma estension que tenia actualmente en su poder, con la misma estension que tenia cuando la poseía la Francia, y tal como debia estar con arreglo á los tratados concluidos subsecuentemente entre España y otros Estados. Y ni en esa época de dominacion actual de España, ni en la anterior de posesion de la Francia, ni por ninguno de los tratados subsecuentes, habia tenido jamas la Luisiana la estension que quisieron darle despues los Estados-Unidos. Sus límites eran los que se habian fijado por el tratado de Paris, y el mismo Mr. Kerlerk en su descripcion la hacia terminar en Rio Rojo.

Pero sea como fuere, el plan que entonces se propuso el gobierno americano fué el de fundar sus pretensiones en aquella suposicion;